



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

PRIMERA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: prosecretario, licenciado Martín Miguel Di Bella

Legislativa: secretario, señor Luis Rolando Lata

Senadores/as Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Bastida, Sabrina
Berni, Sergio Alejandro
Borgini, Pedro Francisco
Bucca, Eduardo
Cellillo, Luis Alejandro
Clark, Laura Magdalena
Curestis, Carlos Nicolás
Curi, Amira
Daletto, Marcelo
Defuncho, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
Durán, Ayelén
Fagioli, Federico
Feliú, Marcelo Enrique
García, María Teresa

Gil, María Eugenia
Gribaudo, Christian
González Santalla, Emmanuel
Kikuchi, Carlos Francisco
Leguizamón Brown, Marcelo
Mandagarán, María Lorena
Máspoli, Agustín
Martínez, María Rosa
Martínez Bordaisco, Ariel
Neumann, Nerina Daniela
Obeid, Pablo
Rabinovich, Alejandro
Reich, Daniela Elizabeth
Rico Zini, Juan Manuel
Riva, Betina Clara
Santarelli, Adrián Carlos
Schiavone, Jorge
Soos, Gustavo
Subiza, María Emilia
Torchio, Walter

Vannelli, Sofía
Vargas, Sergio Raúl
Ventura, Silvana Paola
Viera, Daniela Soledad
Vivona, Luis Omar

Senadores/as Ausentes
sin aviso:

Arietto, María Florencia
De la Torre, Joaquín
Campbell, Alex

Con licencia extraordinaria:

Martínez, Juan Alberto
Pareja, Sebastián Miguel
Revilla, Erica
Saintout, Florencia Juana

Sra. PRESIDENTA.- Si hay asentimiento, así se hará.

Sr. SECRETARIO (Di Bella).- Asentimiento.

Sra. PRESIDENTA.- Se levanta la comisión y se continúa con la sesión.

-9-

"TATY" ALMEIDA, PERSONALIDAD DESTACADA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-809/23-24 .

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, declarando personalidad destacada a la señora Lidia "Taty" Stella Mercedes Miy Uranga de Almeida (Ver punto nº 1 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Ponemos en consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Di Bella).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se pone en consideración el proyecto en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1 y 2 .

Sr. SECRETARIO (Di Bella).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-10-

**DEROGACIÓN DE DECRETOS-LEY DE
GOBIERNOS DE FACTO**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-688/24-25.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, sobre derogación de decretos-ley de gobiernos de facto (Ver punto nº 2 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Di Bella).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 5°.

Sr. SECRETARIO (Di Bella).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-11-

**ARRIAMIENTO DE LAS BANDERAS
FINALIZACION DE LA SESION**

Sra. PRESIDENTA.- Invito a la senadora Sabrina Bastida y a la senadora María Eugenia Gil a arriar las banderas nacional y provincial, respectivamente, y a los demás senadores, senadoras y funcionarios a ponerse de pie.

- Puestos de pie, la senadora Bastida y la senadora Gil arrian la bandera nacional y la bandera provincial, respectivamente (Aplausos).

Sra. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Eran las 17 y 27.

**CUERPO DE TAQUIGRAFOS
H. SENADO**